



PERÚ

Ministerio
de SaludHospital Nacional Docente
Madre-Niño "San Bartolomé"

N° 739-2024-OP-HONADOMANI-SB



Resolución Administrativa

Lima, 05 de diciembre del 2024

VISTO: EL INFORME TÉCNICO N° 269-2024-ECA-OP-OEA-HONADOMANI-SB;**CONSIDERANDO:**

Que, con el visto del Jefe de la Oficina de Personal y de la Coordinación del Equipo de Control de Asistencia de la Oficina de Personal; y de conformidad con la Resolución Ministerial N° 573-92-SA/DM, que aprueba el Reglamento de Administración de Guardias Hospitalarias establece la forma y procedimiento para el pago de la Remuneración Compensatoria por Guardia Hospitalaria a los servidores del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Autorizar al Equipo de Remuneraciones ejecute el Pago por Reintegro de Guardias Hospitalarias, según la programación de turnos al personal que a continuación se indica:

SE PAGO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	NIVEL	MES	GD	GN	GD F	GN F	TOTAL
1	ORTIZ SOCUALAYA, MARY MERCEDES	ENFERMERA	VIII	NOVIEMBRE	5	5	1	1	915.40

SE DEBIO PAGAR

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	NIVEL	MES	GD	GN	GDF	GNF	TOTAL
2	ORTIZ SOCUALAYA, MARY MERCEDES	ENFERMERA	VIII	NOVIEMBRE	5	5	1	1	1,515.12

Abonar el saldo TOTAL DE S/. 599.72

Artículo 2°. - El egreso que demanda el cumplimiento de la presente Resolución, se aplicará con cargo a la disponibilidad presupuestal en la cadena de gastos correspondiente a la Guardia Hospitalaria.

Artículo 3°.- El Equipo de Remuneraciones de la Oficina de Personal es el encargado de dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente Resolución Administrativa.

Artículo 4°.- Disponer que la Oficina de Estadística e Informática, a través del Responsable del Portal de Transparencia de la Institución, se encargue de la publicación de la presente Resolución, en la dirección electrónica www.sanbartolome.gob.pe.

Regístrese, comuníquese y archívese,

CAHCH/ZAMG/cegm
C.c. Remuneraciones
Estadística e Informática

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional Docente Madre Niño
"SAN BARTOLOME"
Ing. CARLOS ALBERTO HURTADO CHANCOLLA
Jefe de la Oficina de Personal
CIP 217733

